

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO H.—NUM. 352 REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.—TELEFONO 143 DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 1915



EL SEÑOR

## Don Manuel López Porras,

HA FALLECIDO EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1915

A LOS 77 AÑOS DE EDAD,

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, doña Elena, doña Emilia, don José y doña Luisa López Prudencio; hermana, doña Joaquina López Porras; hijos políticos, don José Cruz, doña Adela Alvarez Ortega y doña Justa Lanot y Morenc; nietos, D. Manuel y D. José López Lanot y doña Ana de la Cruz, sobrinos y demás parientes, y la Redacción y Empresa de CORREO DE LA MAÑANA,

*RUEGAN á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Arco Agüero, 4, á la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.*

Badajoz, 14 de Febrero de 1915.

## Á NUESTROS LECTORES

CORREO DE LA MAÑANA envía un saludo cordial y cariñoso á sus lectores hoy, que tiene la legítima satisfacción de presentarles el primer número de su publicación compuesto por las magníficas máquinas de linotipia, traídas de exproceso para él.

La favorable acogida que desde el primer momento de nuestra aparición nos ha dispensado el público ha sido en nosotros poderoso estímulo, que nos movió constantemente á corresponderle agradecidos, introduciendo las importantes reformas que llevamos ya implantadas en nuestra publicación.

Y si es cierto que al calor de las simpatías y cariño de nuestros suscriptores, logró CORREO DE LA MAÑANA hacerse, apenas nacido, el primer periódico de la provincia y de toda Extremadura, nos es bien legítimo ufanarnos hoy que, al mirar hacia atrás, observamos que para aquellos favorecedores nuestros hemos ensanchado nuestras dimensiones; hemos ampliado nuestras informaciones telegráficas y telefónicas, haciéndolas más extensas y completas; hemos extendido á mayor número de pueblos extremeños nuestras correspondencias locales; hemos aumentado las secciones de nuestra publicación, que ha de estar atenta siempre, respondiendo á su razón de ser, á la defensa de los intereses generales de la provincia, sin pacto ni compromiso con personas ni entidades que cohiban nuestra acción. Y para todo ello pensando en lo que aún debíamos al público, confiamos la composición de nuestro diario á las dos magníficas máquinas de linotipia, venidas á Badajoz para nosotros, y aumentamos nuestras plumas, cada día más ganosas, de responder con sus esfuerzos á las nobles simpatías de sus lectores.

Mejoras son éstas costosísimas para la Empresa del CORREO DE LA MAÑANA, que, si ya en sus primeros días de existencia, llegó á ser la primera publicación diaria de Extremadura, ahora aspira, por virtud de sus reformas, á ser el periódico que responda á las mayores exigencias de sus lectores, llenando siempre los fines de su nacimiento, y brindando en todo asunto y momento las mayores pretensiones y los detalles más completos en su presentación.

Estamos bien seguros de que el público acogerá este nuevo esfuerzo de CORREO DE LA MAÑANA con la misma simpatía que le ha dispensado desde que salió á la luz pública por vez primera, reconociendo nuestro generoso empeño por el engrandecimiento y prosperidad de la Prensa en nuestra región, procurando justificar siempre el número creciente de nuestras tiradas y hacernos dignos así de los favores que se nos otorgan con las continuas deferencias que recibimos al aplaudirnos tan expresivamente en todas nuestras campañas y actitudes; y trabajando sin cesar por

que con el número de CORREO DE LA MAÑANA, que todos los días visita á nuestros lectores, éstos reciban, ufandándose, la valiosa amistad de un periódico elevado á la altura de los más importantes en las demás regiones españolas.

## Crónica de Sociedad

Con objeto de pasar los días de Carnaval al lado de su familia, ha venido de Madrid el joven estudiante D. José Porras Saavedra.

—Ha regresado á Albuquerque doña Luisa Carro, acompañada de su nieta Bernarda.

—Se encuentra ligeramente enfermo D. Gaspar de la Cruz y Comerón, profesor de la Escuela Normal de maestros de esta capital.

—Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece, D. Manuel Ordóñez Albarán.

—En el tren correo de ayer tarde han salido:

Para Montijo, D. Federico Thomas Núñez y D. Ezequiel Tejada Campos.

Para Puebla de la Calzada, D. Francisco García Gutiérrez, D. Antonio Castillo Amigo, D. Francisco Anguiano García, D. Angel Grajera, D. Alfonso Maza, D. Rafael Goyeneche, D. Bartolomé Merino y D. José Grajera.

Para Mérida, D. Luis Chacón.

Para Mirandilla, D. Tulio Ledo.

Para Valverde de Mérida, D. José Farrona.

Para Madrid, D. Mariano Larios y su esposa.

Para Madrid, ha salido acompañada de su hija, en el automóvil de su propiedad, la señora marquesa de Cerdo.

—Ha llegado á Badajoz el joven propietario de Cabeza del Buey, D. Antonio Donoso Cortés.

—De Sevilla ha venido á Badajoz don Manuel Torres López.

—Salió para Hornachos el propietario de dicho pueblo D. Tadeo San Felipe.

—Con licencia marchan para pasar en sus casas las fiestas de Carnaval, los soldados de cuota en esta guarnición, señores D. Sireno Juanals y D. Pedro Acebo, de Cáceres; D. Matías Bomilla, de Torremocha; D. Antonio López, de Ciudad Real, y D. Luis de la Peña, de Almendralejo.

César

## Un nuevo discurso del Marqués de la Frontera

Porque tiene gran importancia así por el asunto vitalísimo que lo motiva, como por la autoridad que prestan sus palabras en los momentos actuales, en que con gran confusión de las cosas se habla del problema de las subsistencias, publicamos á continuación el discurso que en el Congreso ha pronunciado el señor Marqués de la Frontera durante

la discusión del proyecto de subsistencias.

En este nuevo discurso del activo y celosísimo diputado de nuestra circunscripción, señor Marqués de la Frontera, podrán nuestros lectores apreciar, con su alta competencia, la lealtad y gallardía con que el noble diputado conteniendo en los importantes problemas de las Cortes, para la defensa eficazísima que se le debe, de los intereses agrarios, que tanto importan á la región extremeña.

No añadiremos comentario alguno, porque, de este discurso, lo que interesa es su lectura, como antes en el Palacio del Congreso se escuchó atentamente por toda la Cámara; y los comentarios, después de oírsele y leersele, se producen solos, y todos de conformidad en reconocer al noble Marqués por el diputado siempre atento y decidido á impugnar cuanto dañe á los intereses agrícolas y pecuarios, defendiéndolos gallardamente y con la gran autoridad de sus prestigios y competencia.

Va á hablar, pues, el valiente diputado por Badajoz:

El señor PRESIDENTE: El señor marqués de la Frontera tiene la palabra.

El señor marqués de la FRONTERA: Señores diputados, yo deploro verme en el deber de molestar vuestra atención con algunas manifestaciones que directamente se relacionan con el problema que se está discutiendo, aunque quizá no hagan todas estrecha relación con los preceptos contenidos en el proyecto de ley sometido á discusión; pero entiendo que lo mismo que otros señores diputados que me han precedido en el uso de la palabra han podido hacer ciertas manifestaciones en esta materia, justificadas plenamente por el hecho de haberse confundido con la discusión del proyecto la interpelación anunciada por el señor Nogués sobre subsistencias, puedo yo también hacer algunas observaciones que considero pertinentes porque sirven para justificar alguna enmienda que he tenido el honor de presentar al Congreso.

Y voy á estudiar ligeramente algunos aspectos del problema, que creo tiene verdadero interés para la agricultura y la ganadería del país.

Es de lamentar, y claro que esto no es una acusación que ni directa ni indirectamente me permita yo dirigir al Gobierno, pero sí, en general, á la actuación del Estado español en cuanto con estas materias se relaciona, que se preocupe sólo el Estado de los intereses agrícolas del país para perjudicarlos ó para molestarlos; porque cuando los precios de los artículos agrícolas ó ganaderos son bajos y no llegan á ser remuneradores, entonces, por regla general, ni los Gobiernos ni las Cortes les prestan la menor atención, y solamente se preocupa el Estado de estos intereses cuando, como en este momento, muy justificadamente, hay la alarma de que ese precio pueda ser gravoso ó perjudicial á los intereses del consumidor español.

Por consiguiente, yo no voy á emitir la menor censura respecto á la orientación del proyecto en cuanto tiende á facilitar á los españoles los medios para que no les falte la alimentación necesaria; pero sí he de lamentarme de que esta atención que se presta á estos intereses en los actuales momentos, no sea, por regla general, igual en cuanto se relaciona con la vida y desarrollo agrícola del país.

Porque es preciso tener en cuenta que estos intereses agrícolas son tan hondos, de tal importancia para la vida nacional, que no se puede tratar en la forma que se viene haciendo por los Gobiernos y por el Estado, sin prestarles todo el cuidado y todo el celo necesarios para conseguir su fomento y desarrollo.

Si momentáneamente, con resoluciones ó con proyecto como el que ahora estamos discutiendo, pueden solucionarse graves crisis, es á costa de causar grandes daños y perjuicios á los intereses agrícolas, y á la larga este perjuicio y este daño que se ocasiona á la agricultura nacional se ha de traducir en nuevas crisis, quizá más angustiosas que la presente.

Por este motivo yo lamento que, aun en las circunstancias actuales, no haya habido, como decía muy acertadamente mi distinguido amigo el señor conde de Gama, preocupación alguna por parte del Gobierno para defender estos intereses agrícolas.

Es de lamentar, por consiguiente, que en este caso pudiera ocasionarse algún daño á mi juicio considerable sin tener en cuenta la necesidad de cuidar y de velar por el fomento de esta riqueza, que es la base fundamental de la prosperidad del país.

Yo he observado siempre, lo mismo cuando en las Cortes y por los Gobiernos se ha discutido este asunto, que cuando los Municipios han tratado de resolver problemas parecidos, en cuanto la carestía de alguno de los artículos hacía difícil su adquisición para el sustento público, que no se han preocupado de estudiar el asunto en todos sus aspectos, sino que se han limitado á estudiar el régimen arancelario y á procurar que vengán de fuera los artículos que son necesarios para la vida nacional.

Yo creo que existen dentro de la vida nacional factores especialísimos de importancia grande, que influyen de manera más directa y poderosa en el precio de los artículos que el actual régimen arancelario y en ellos no se ha puesto toda la atención necesaria.

(Concluirá.)

## Por teléfono

Madrid 13 23'15.

### Consejo de ministros

A las once y media de la mañana se ha celebrado en la Presidencia el Consejo de ministros.

Asistió el Gobierno en pleno, para tratar principalmente de lo ocurrido á nuestro embajador en Méjico.

El señor Dato, antes de empezar el Consejo, estuvo hablando con los periodistas, manifestándoles que había estado en Palacio despachando con el Rey, dándole cuenta de las noticias que se habían recibido de Méjico y de la guerra.

El señor Dato dijo que le parecía muy imparcial el comentario que sobre este asunto publica hoy el «A B C».

El caso nuestro no es nuevo, pues hace poco tiempo ocurrió otro semejante al ministro de Bélgica.

El jefe del Gobierno no niega la importancia de este hecho, pero cree que no es tan grave que pueda alarmar al país, y mucho menos para que pueda provocar una guerra entre España y aquella República.

### La Nota oficiosa

Después de terminado el Consejo, el señor Dato dió á los periodistas la siguiente Nota oficiosa:

«El ministro de Estado, señor Marqués de Lema, dió cuenta al Consejo de los telegramas que había recibido de nuestro embajador y del Gobierno de Méjico.

Dijo que lo ocurrido en Méjico tiene gravedad, pero que ésta no es hasta el punto de que se haga indispensable una guerra con esa nación.

Nuestro ministro plenipotenciario, señor Caro, ha sido expulsado de Méjico por orden del general Carranza, pero hay que reconocer que el citado general fué el primero en participar en un radiotelegrama que era expulsado de aquella nación el ministro de España, porque éste amparaba á un súbdito que estaba reclamado por el Gobierno y por la Justicia de aquel país.

No es, pues, un conflicto creado entre las dos naciones, puesto que el Gobierno que preside el general Carranza no está reconocido por ninguna nación de Europa ni de América.

Por este motivo, nuestro embajador, señor Caro, tenía aun en su bolsillo las credenciales, las cuales no habían sido presentadas al general Carranza.

Dijo que el conflicto se solucionará diplomáticamente, pidiéndole al Gobierno mejicano una indemnización.

Manifestó que todos los diplomáticos que se encuentran en Méjico tienen orden de sus respectivos Gobiernos para abandonar el territorio mejicano cuando lo estimen conveniente, dado el estado de anarquía de aquel país, y que nuestro ministro tenía las mismas órdenes.

El ministro de Marina, general Miranda, dió cuenta al Consejo de unos proyectos de obras para el arsenal de Beusges.

El ministro de Fomento, señor Ugarte, presentó al Consejo varios proyectos de ley uno de ellos referente á la concesión de un crédito para las obras de las murallas de Cádiz.

Otro de la Junta de Obras públicas, para que se siga la construcción de diferentes carreteras en las provincias de España, y otro para continuar las obras en algunos puertos.

Estos proyectos serán leídos por el ministro en la sesión de hoy.

### Las vacaciones parlamentarias

El señor Presidente del Consejo, en su conversación con los periodistas, después del Consejo de ministros, dijo, refiriéndose á las vacaciones de Carnaval, que se darían hoy, durando toda la semana.

### Noticias de Marruecos Arola

El Capitán general de Melilla comunicó al ministro de la Guerra que se ha recogido en Arcila el cadáver del soldado Zacarías Hernández, ahogado en la catástrofe ocurrida á causa del temporal.

Este desgraciado militar era uno de los que se contaban como desaparecidos.

## LAS CORTES Senado

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Santos Guzmán, da comienzo la sesión del Senado.

El banco azul toman asiento el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, y el de Gracia y Justicia, señor Burgos.

En la Cámara reina desanimación. El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por la Cámara.

El señor GARCIA MOLINA ruega al Gobierno haga á la Cámara las declara-

ciones sobre lo ocurrido á nuestro embajador en Méjico.

El señor DATO le contesta, diciendo que lo ocurrido no tiene la importancia que se le quiere dar y que todo se arreglará por la vía diplomática. Dice que para España no ha habido ofensa, puesto que el general Carranza se precipitó á dar cuenta al Gobierno de lo ocurrido y hacer manifestaciones de respeto para el Gobierno y el pueblo español.

El señor MOLES pregunta al Gobierno que cuándo piensa poner á discusión el proyecto de Guerra.

El señor DATO dice que no se podía anteponer al proyecto de las bases navales, el cual es urgentísimo, prometiendo que tan pronto se reanuden las Cortes empezará la discusión del proyecto de Guerra.

El ministro de Hacienda, señor BUGALLAL, contesta á los ruegos que le han dirigido en sesiones anteriores sobre la Junta de Aranceles, prometiendo poner en dicha Junta á los viniticultores.

El señor NAVARROVERTER formula un ruego insistiendo en que se suprima el impuesto de tonelaje y abogando por el socorro marítimo.

El señor BUGALLAL contesta que en el proyecto de las subsistencias se mencionan todos estos puntos.

El vizconde de VAL-DE-ERRO pasa á ocuparse del impuesto de la gasolina. El señor BUGALLAL contestó.

Se entra en la

### ORDEN DEL DIA

Segue la discusión del proyecto de las subsistencias.

Se aprueba el dictamen de la Comisión, declarándose urgente su aprobación.

El señor MATASANZ habla de la necesidad de reformar el artículo primero.

El ministro de HACIENDA le contesta.

Antes de levantarse la sesión, el presidente dice que para la próxima sesión se avisará á domicilio.

Se levanta la sesión á las ocho.

## Congreso

Bajo la presidencia del señor Aparicio se abre la sesión á las cuatro de la tarde.

En el banco azul se encuentra el ministro de Fomento, señor Ugarte.

En los escaños, contado número de diputados.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por la Cámara.

El señor UGARTE, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura de los proyectos aprobados en el Consejo de ministros.

Entra en el salón el ministro de Estado, señor Marqués de Lema.

El PRESIDENTE dedica frases sentidas á la memoria del diputado por Murcia señor Martínez Moya, recientemente fallecido.

El señor GINER DE LOS RIOS preguntó al Marqués de Lema lo ocurrido en Méjico á nuestro embajador.

El señor ministro de ESTADO le contesta.

Dice que es más el ruido que lo que ha pasado, pues lo único que ha ocurrido es que el general Carranza buscaba á un individuo, el cual estaba amparado por nuestro ministro, señor Caro, diciéndole que lo entregara ó que, de lo contrario, sería expulsado.

Declara que nuestro representante se encuentra sano y salvo y que los interesados y que se resolverá este incidente por la vía diplomática.

Dirige censuras á la Prensa por haber recogido la noticia con tanta alarma. El caso, agrega, no es nuevo. Además, el general Carranza se apresuró á comunicar al Gobierno español la determinación adoptada con el señor Caro, haciendo constar en el radiograma que no por esto había ofensa á nuestra nación ni motivo para lastimar las relaciones de España con Méjico.

Todo esto se debe á una orden del general Obregón, que parece ser fué el que dictó la orden de la detención del súbdito perseguido, señor Casso.

Dijo, por último, que no estaba reconocido el Gobierno del señor Carranza por ninguna nación europea ni americana, siendo esto una de las cosas más de tener en cuenta para no alarmarse.

El señor GINER DE LOS RIOS rectificó.

El señor conde de ROMANONES interviene para decir que el deseo de la minoría liberal es el de guardar todas las relaciones posibles con el pueblo de Méjico, el cual siente gran cariño á España y es de creer que se solucionará el conflicto por las vías diplomáticas.

El señor ALVARADO se adhiere á las manifestaciones del señor Romanones, creyendo no debe darse importancia al hecho, puesto que dicho Gobierno no está reconocido.

El señor UYORA hace idénticas manifestaciones.

El señor PEDREGAL, en nombre de la

# La Guerra Europea

(POR TELÉFONO)

**El parte oficial de las tres de la tarde.—Destrozos de los moscovitas.—Comunicado oficial alemán.—Barcos italianos detenidos.—Suscripción del Banco inglés.—La limitación telegráfica.—Otras noticias.**

**El parte oficial de las tres de la tarde**

París: El parte oficial de las tres de la tarde se halla redactado en la forma siguiente:

«Desde el mar Alis los alemanes han bombardeado con violencia extraordinaria Nieuport y la región de las grandes Dunas.

También la artillería alemana ha combatido en Ypres, durante la noche del 11 al 12 nuestras posesiones, señalándose el ataque con mayor violencia al Este de Ypres, contra la parte de las posiciones que el pasado día 12 conseguimos tomarle a los germanos.

Desde el Lys al Somme ha habido que señalar un cañoneo intermitente en la región de Arrás.

En las cercanías de Carency hemos hecho dos nuevos ataques al enemigo, desenvolviendo en ellos una extraordinaria y vigorosa energía contra los puestos alemanes.

En el Somme, al Este del Oise, y en el Aisne, ha habido un nutrido cañoneo entre ambas baterías de artillería, siendo extraordinariamente eficazísima la nuestra, que consiguió anular en algunas ocasiones la actividad desarrollada por los alemanes.

Como una decena de aviones germanos han estado volando sobre Verdú, arrojando bombas todos ellos, las cuales produjeron escasos daños a causa de no haber explotado la mayoría.

En la noche del 11 al 12 hubo que rechazar dos ataques alemanes, dirigidos contra las trincheras de Chause, situadas al Norte de Verdú, obteniendo nuestras fuerzas señaladas ventajas sobre el enemigo.

En la Lorena el ataque alemán contra nuestras posiciones en los puestos avanzados de Arzanaz, señalado en nuestro parte oficial de ayer tarde, lo efectuó una compañía germana, mientras otra, con idéntica mala suerte, atacaba, combinadamente nuestras posiciones de Rauzey.

Ambos ataques han sido ventajosamente rechazados por nuestras tropas.

En la Alsacia el enemigo ha realizado algunos ataques contra nuevas posiciones que el día 12 les arrebatamos en la región de Surefropkopl, pero la excelente organización de nuestras fuerzas hizo que las trincheras atacadas por los alemanes continuaran en nuestro poder, causándonos solamente escasos daños.

**Ocupación de los austro-húngaros**

Roma: Se reciben noticias dándose cuenta de que fuerzas austro-húngaras, después de realizar un violento y vigoroso ataque contra el enemigo han conseguido ocupar las plazas de Redantz, Terch y Suzava.

Una persecución húngara, según una nota oficial que se ha publicado, la artillería austro-húngara ha vencido de una forma considerable a los moscovitas en el desfiladero de Duka, ocasionando a los rusos un número crecidísimo de bajas.

**Una contestación Inglesa**

Roma: Noticias que comunican desde Londres dicen que la nota enviada por parte del Gobierno británico contestando al de América, previene que no hay que tomar precedentes de lo ocurrido con el vapor «Lustania», sino que tiene que servir de norma lo dispuesto por el ministro de Estado inglés, para empleo de las banderas de países neutrales en la navegación.

**La lucha**

Roma: Noticias últimamente llegadas aseguran que continúa la lucha en los Cárpatos, la cual se comenzó hace varios días.

A pesar de que los rusos han terminado ya toda la concentración de fuerza proyectada, los austro-alemanes continúan su avance victorioso, ganando constantemente terreno.

En la Bucovina continúan los combates con enormes y sensibles pérdidas para los moscovitas, habiendo los austriacos, después de su avance por todo el territorio montañoso, vuelto a ocupar sus posiciones.

**Noticias oficiales**

Roma: Noticia telegráfica recibida desde Berlín, con carácter oficial, dicen que en el África occidental los alemanes han rechazado un ataque de las fuerzas inglesas, habiendo combatido además en el Este de Rittedd.

También han ido rechazados ventajosamente para los alemanes algunos contingentes británicos en el Norte del Río Orange.

**Comunicado oficial alemán**

Nordeich: Comunicado oficial alemán. En la frontera de la Prusia oriental y en el Este de la misma región las fuerzas alemanas progresan extraordinariamente.

En todos los puntos del frente de combate del enemigo han sentido éstos grandes desventajas.

En la Polonia, por la parte Norte, las fuerzas alemanas han conseguido pasar el río Skuva, avanzando precipitadamente hacia Beacioz.

En el África oriental, los alemanes han batido con violencia enorme a las

tropas enemigas, en la región de la frontera inglesa y en Higande.

**Cruceros Ingleses**

Nordeich: Varios cruceros ingleses se encuentran vigilando la costa oriental alemana.

Se están preparando medios de defensa para casos de un ataque.

**Otras noticias**

Nordeich: El mayor Froke, comandante de la región del África oriental ha sido ascendido a teniente coronel.

**Hallazgo de proyectiles**

Nordeich: En la Galitzia occidental en algunos puntos del frente de combate han sido hallados varios proyectiles de artillería, los cuales están fabricados en los Estados Unidos.

**Vapores detenidos**

Roma: Se reciben noticias diciendo que dos vapores italianos han sido detenidos en Gibraltar por varios barcos de guerra ingleses, deteniendo a nueve súbditos alemanes que viajaban con pasaportes suizos.

Los vapores siguieron después su rumbo con dirección a Nápoles.

**La limitación telegráfica**

Roma: La Cámara de Comercio italiana ha aconsejado al Gobierno de su país pida a Londres que no se suprima la limitación del servicio telegráfico, para América, especialmente para la República Argentina.

**¿Torpedero perdido?**

Madrid: Una Agencia dice que desde Algeciras le aseguran que en Gibraltar se ignora el paradero del torpedero 93, que hace unos días salió para vigilar el Estrecho.

**Una suscripción**

Londres: El Banco de Inglaterra ha abierto una suscripción de cien millones de libras, cuya emisión se cotizará al tipo de 95 por 100 en bonos del Tesoro ruso y de un año de duración.

**Fábrica destruida**

Roma: Según noticias recibidas de Cunko, en el pueblo de Tauda ha ocurrido una explosión en la fábrica de energía eléctrica, donde trabajaban 300 proyectadas, los austro-alemanes extraídos 15 cadáveres.

**Una Misión**

París: Noticias que se reciben desde Londres dicen hallarse realizado los últimos preparativos necesarios para que una Misión anglofrancesa salga en breve para la América latina.

**Laboratorio holado**

Stokolmo: Ha sido volado el Laboratorio militar. Han resultado siete muertos y dos heridos graves.

**BOLSA**

Interior 4 por 100, serie F.	73,39
Amortizable 5 por 100	95,30
Amortizable 4 por 100	86,90
Banco de España	449,00
Tabacos	205,00
Franco	99,60
Corro	00,00
Nortes	00,00
Alicantes	341,00
Cédulas hipotecarias al 5 p 100	103,95
Cédulas hipotecarias al 4 p 100	00,00
Libras	25,02

**JAQUECAS**  
NEURALGIAS, REUMAS  
MAREOS, ESTADOS GRIPALES  
Y NERVIOSOS, DESAPARECEN  
CON LA  
**SANATORINA**

En Farmacias y droguerías. Por mayor Pérez Martín y C. Concesionario exclusivo: E. de Orellana, Puerta del Sol 3, Madrid.

**BADAJÓZ: J. R. Costa**  
**MERIDA: Don Antonio Rubio**  
**SAN VICENTE DE ALCANTARA**

Se han efectuado dos importantes reuniones de fabricantes y obreros corcho-taponeros, a causa del malestar que sienten por las conclusiones aprobadas en las Asambleas de Badajoz y Valladolid.

En estas reuniones han acordado: elevar respetuosa protesta al alcalde, al señor gobernador civil y al Gobierno, en contra de los acuerdos de las Asambleas de Badajoz y Valladolid, que se refieren a la supresión de derechos de exportación del corcho en plancha; y concurrir en Comisión numerosa al Congreso ó Asamblea de corcho-taponeros, que con tal motivo se proyecta efectuar en Badajoz ó en Cáceres.

**El Corresponsal**

Toda clase de trabajos a máquina, a 60 céntimos las 100 líneas.  
Santa Lucía, 8, principal.

## “FRUSLERIAS...”

Para las amables lectoras y los apreciables lectores de estas mis «fruslerías», un cariñoso saludo. Con verdadera alegría reanudo hoy mis tareas periodísticas largo tiempo interrumpidas; esta vez no como colaborador de este diario, sino como humilde redactor que, pluma en ristre, contrae el deber de escribir para el público, dando cuenta en sus informaciones, ya de asuntos trascendentales, ya de trivialidades interesantes ya de cosas de escasa importancia.

En estas «fruslerías», en las que más que galas literarias que las adornen, veréis reflejado mi sentir y mi pensar, os daré cuenta exacta de todo cuanto oiga y vea que fuere digno de publicarse. Perdón, pues, a todos, y tengan indulgencia con este pobre cronista, que falto de talento y exhausto de numen pone a vuestro servicio su firme voluntad y el deseo inmenso de agradaros.

¡Salud, pues, amables lectores! Y allá van mis modestas «fruslerías» las que indudablemente no serán del gusto de «ciertos elementos», si por acaso en ellas, y en favor de la justicia, tuviera que verter alguna pequeña dosis de crítica ó de censura pero... al estilo de Sancho en su Barataria y con la mano sobre mi corazón enemigo de sinrazones, diré tranquilamente: «Al que le pique, que se rasque». «No la hayas, y no la temas». «Cria buena fama, y échate a dormir...» y «A buen entendedor... cerebro de veros buenos»...

Siempre he estado en la creencia de que las aceras son para los viandantes que se ven precisados a transitar por las calles de la población. Aquí, en Badajoz, no es así: aquí el acerado sirve para todo menos para que el público transite cómodamente. Numerosos grupos de zánganos, apostados horas y horas en los sitios más céntricos, forman corrillos y tertulias interrumpiendo el paso y profiriendo a veces palabrotas capaces de causar sonrojo a un peón caminero. Entretanto, el público que discurrir por esos sitios se ve obligado a marchar por el arroyo pisando barro y haciendo mil regates a los carruajes y a toda clase de obstáculos peligrosos.

También he creído siempre que los guardias de Orden público y los municipales son figuras de cartón piedra que para nada sirven, y vamos, en eso no me he equivocado tanto. Aquí, igual que en todas partes, los guardias son muñecos animados... del deseo de no hacer nada en favor del público. Fijense las autoridades y vean cómo se ponen las aceras de la Plaza de la Constitución en las horas de más concurrencia, y verán circular por el arroyo a los arrieros, en tanto que están las aceras llenas de toda clase de animales, y la verdad, ¡no hay defecho!

Febro, el hermoso y resplandeciente astro-Rey, debe estar enfadado con nosotros: hace tres meses que está frío y despectivo con los miseros mortales, y sólo de cuando en cuando asoma su faz tristonera por entre jirones de nubes nos contempla tristemente y se larga como avergonzado de ver tanta maldad, tanto egoísmo sobre la tierra... y en tanto, Júpiter tunante y el traicionero Eolo nos están poniendo verdes, como si fuésemos los culpables de todo lo malo que ocurre por esos mundos de Dios, y como castigo, nos colma de agua «frappé», y nos regalan una temperatura de Rusia, sin preocuparse de que hay quien tiene empuñado el gabán... y de que se está acabando el carbón... Ahora, que por ser neutrales, quizá obtengamos en su día la recompensa justa que esperamos. Indudablemente, a falta de carbón... ya procurarán darnos leña.

Momo y Arlequín acaban de llegar de viaje; su visita durará tres días, durante los cuales dejarán de disfranzarse muchos de los que todo el año van disfranzados, y algunas personas de alma candorosa y de apocado genio, hallarán su deseado pretexto bajo el grotesco capuchón y la ridícula careta, para solazarse un rato y expansionarse dando bromitas a todo el mundo. En estos días, como en las Lupercalia y Saturnales de la antigua Roma, los esclavos se visten de señores, y muchos de éstos se disfrazan de persona decente... El caso es aparecer lo que no se es. Hay disfraces que no mueren nunca; la sociedad actual los conserva porque encajan en su manera de ser, en sus gustos. Las mujeres, sobre todo, les tira la milicia y para estos días tienen preparados sus pantalones de media bota, con espuelas y todo. En cambio, hay muchos que se pasan el año pensando lo que van a divertirse con el precioso traje de bebé, confeccionado por su hermanita... y la verdad que hay algunos que les sienta á maravilla...

La guerra... las subsistencias... los hondos problemas sociales... ¡fruslerías! ¿Qué importan esas pequeñeces ante tres días de diversión y de locura?

Si hay hambre y miseria, se encubre con apariencias de satisfacción, y vamos tirando.

¡Siga pues, la farsa...! Señores... á divertirse!

En la antigua Saturnal las bacanales y orgías duraban sus quince días... ¡Aquí siempre es Carnaval!

**E. Alvaro**

como todos nosotros los españoles, los hijos de esta España, que por unos lados acaricia constantemente la mansa y voluptuosa caricia de las aguas del mar, que la besan con la suave masedumbre de una novicia, y por el otro es saludada con los primeros rayos del sol, que surge como una lámpara de inmensa incandescencia de los abismos del océano atlántico, la sangre noble del caballero loco que en su solar de la Mancha se pasaba los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio, mientras le lamía las hidalgas plantas su «galgo corredor».

Seamos benévolo con el delincuente, que acaso su mayor castigo es el de verse el alma maculada por una impureza y que en todo su existir la conciencia sea un vigia siniestro, lúgubre, que á cada instante le dé la voz de alarma.

Pero, afortunadamente, todo pasó, como visión lunar ó como un sueño de neurosis, que desdafiarnos, y el telégrafo y el teléfono, esos dos, como imanes que juntan ó atraen más bien las distancias más remotas y que vienen casi de tierras ignotas, que solamente han visto las aves emigradoras en invierno y que desde la primavera son un chorro elocuente de música en todas partes donde hay buen sol y alegría de vivir, nos han dado la noticia de que «lo se ha tratado de un incidente sin trascendencia, el cual, más que la diplomacia del general Carranza, jefe de Estado de Méjico, ha sido solucionado, porque no en vano somos, ellos y nosotros, hijos de una misma madre y éstas duermen á sus hijos con las mismas canciones, y en la misma lengua los novios se cuentan su amor como una cosa sagrada.—J. R. R.

**SANIX** Pídanse en Farmacias y Droguerías

### UN DESCARRILAMIENTO

En el Gobierno civil ha recibido anoche el gobernador interino, señor Chinchilla, de la estación de Don Alvaro un telegrama, en el cual se le da cuenta de que en el kilómetro 466, entre las estaciones de Mérida y de Don Alvaro, había descarrilado el tren mercancías número 222, sin que, afortunadamente, haya habido que registrar desgracias personales.

Después de este primer telegrama se recibió en el Gobierno civil un segundo despacho comunicando que el tren mixto, que tiene su llegada á ésta á las seis de la tarde, había salido, ya vez restablecida la circulación de la vía, con hora y media de retraso.

El mejor y más higiénico de los papeles de fumar es el Roger, emboquillado de corcho.

## NOTICIAS

Murió ayer en nuestra capital el señor D. Manuel López Porras, padre de nuestro director D. José López Prudencio.

Persona de relevantes virtudes el finado, gozaba en Badajoz de generales simpatías y estimaciones que harán su muerte muy sentida por todas las clases sociales de nuestra población.

La desgracia, que es siempre dura é implacable al herimos, se ha hecho acompañar esta vez de impiedad sañuda al preparar el golpe de dolor que de nuevo lleva el luto á la familia de los señores López Prudencio, en las circunstancias precisas de hallarse en Madrid nuestro director, embargado su espíritu por apremiantes atenciones para la lucha de la oposición á cátedras que le llevó á la corte.

Los lazos que nos unen con el Sr. López Prudencio, más apretados que nunca en la desgracia y el dolor, hacen nuestro su pesar, por lo que á las lágrimas de nuestro director por la nueva desgracia irremediable que le angustia, acompañan las más sinceras aflicciones de esta casa.

Las entrañables amistades con que cuenta en esta capital el Sr. López Prudencio darán hoy público testimonio de sus simpatías y afectos para con él en el acto del entierro de su difunto padre, que tendrá lugar á las once de la mañana.

Y nosotros, conocedores de que las desgracias de esta índole sólo pueden hallar consuelo mirando al cielo, nos permitimos replicar á nuestros lectores una oración por el alma del finado, al tiempo mismo que ofrecemos á nuestro director el testimonio sincero de nuestro sentimiento en un abrazo con que nos unimos á él en su profundo dolor.

**Sin repartir.**—A causa del descarrilamiento ocurrido ayer entre las estaciones de Mérida y Don Alvaro, el tren mixto de la tarde no llegó hasta una hora avanzada de la noche, por cuyo motivo no se repartió el correo llegado en dicho tren.

**Estudiantina.**—Hoy, á las once de la mañana, irá al Ayuntamiento la Estudiantina «Liceo de Artesanos», donde dará un concierto.

**Junta del Censo.**—Por falta de número no celebró ayer reunión la Junta provincial del Censo electoral, habiéndose circulado nuevas citaciones para que mañana, lunes, se reúna á las doce.

**Torero.**—Se encuentra en esta capital, habiendo venido desde Sevilla, el hermano menor de la dinastía de los Bombas, Manolo Torrès.

minoría á que pertenece, se muestra conforme con lo manifestado por los anteriores oradores.

El señor Marqués de LEMA agradece á todos sus palabras.

El señor BARRIOBERO formula un ruego al Gobierno, pidiéndole no sean juzgados con exageración los acusados por los hechos de Cenicero.

Le contesta el ministro señor UGARTE.

El señor VILLANUEVA pide se imprima la información de la Comisión de zonas neutrales y sea repartida entre los diputados.

Se entra en la

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban varias pensiones, entre otras las de las familias de los militares muertos en campaña.

Es aprobado el proyecto sobre la rebaja de edades del decreto de ley referente al 7 de Enero de 1908 del pase á la reserva de los oficiales generales de la Armada.

Sigue de nuevo la sesión de ruegos y preguntas.

El señor SABATER formula un ruego de política local.

El señor GINER, otro sobre los profesores de Caligrafía, Dibujo y Religión de las Escuelas Normales.

También se ocupa de los cueros y de las aguas de Barcelona.

El señor BARRETO formula otro referente al mismo asunto de las aguas.

El señor CRESPO DE LARA formula otro ruego local.

En el salón sólo se encuentran nuevos diputados.

El señor conde de SANTA ENGRACIA pide la reforma de la Administración de la Junta y de los Juzgados municipales.

El señor BARRIOBERO interviene en los ruegos formulados por el señor Giner, referente á las aguas de Barcelona, diciendo que incurrirá el Gobierno en responsabilidad si no lo atiende.

Se levanta la sesión con la fórmula de que para la sesión próxima se avisará á domicilio.

**FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA**

El ministro ha presentado á la firma regia los siguientes decretos:

Uno, nombrando magistrado de la Audiencia de Cáceres á don Facundo de la Cruz.

Otro, nombrando teniente fiscal á don Gonzalo Castro.

**El telegrama del ministro de Méjico**

El jefe del Gobierno ha leído á la Cámara el telegrama que el ministro de Estado español en Méjico dirigió al Gobierno dándole cuenta de su expulsión por orden del general Carranza, dice así:

«Hoy día 10, á las siete de la noche, en Veracruz, por el apoyo que ha fiado con el carácter que dice tener de ministro plenipotenciario de España, y que ha prestado al señor Casso, impidiendo que le sea impuesto el castigo que como criminal debe responder ante la Justicia, me obliga, como primer jefe de la Nación y del Ejército, puesto que ha desobedecido la orden de poner á la disposición del general Obregón al Casso, para que fuese juzgado por la ley, expulsarle del territorio mejicano, dándole un plazo de veinticuatro horas, á contar desde la media noche del día 10, entendiendo que este caso no entraña ninguna ofensa para el Gobierno ni el pueblo español, que el Gobierno de Méjico respeta siempre».

**MATADERO MUNICIPAL DE MADRID**

Número de reses sacrificadas en este establecimiento y precios á que se han cotizado:

Vacas, 235 de 1,61 á 1,83 pesetas kilo.

Terneras, 112.

Lanar, 313, de 1,90 á 2,18 pesetas kilo.

Cerdos, 283, de 1,64 á 1,73.

Total, 943.

### IMPRESIONES

...Al cruzar los brazos en la espalda, donde se acarician sus manos marfilinas, ha desaparecido la flacidez de su blusa, surgiendo del misterio de los pliegues el dibujo encantador de sus senos.

Por un momento he creído iba á triunfar su dureza, desgarrando la sutil batista, y, tal vez por esto, he recordado las esculturas griegas.

Luego, mis ojos, inspirados en el divino color de su rostro, han adivinado ocultas tonalidades de nieve, nácar ó rosa, que sólo vieron en la Maja desnuda de Goya.

...Como la he mirado tanto... me ha preguntado en qué pienso; y como yo le he contestado que nada... el pálido carmin de sus mejillas se ha arrebatado.

«Para la mujer á quien rinde culto mi alma, que hasta ahora he buscado inútilmente, y que tal vez por esto amo con locuras».

...Como en la superficie del lago, todo quietud, se refleja el azul del cielo, así en tus ojos de iluminada se ve la dulzura de tu alma, toda paz.

...Como el capullo de la flor, con amor, pide caricias á la brisa, así tus labios rojos piden besos con sus risas.

...Como en el materno regazo, sueña el niño con la gloria, así encontrarse en sus brazos marfilinos ha de parecer un sueño.

**R. C. C.**

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists prices for various agricultural products across different towns.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMOS

Madrid

Vacas, de 1,57 a 1,67 pesetas. Corderos rapados, no concurren. Ovejas, de 1,75 a 1,85.

Barcelona

Vacas, de 1,60 a 1,65 pesetas. Bueyes, de 1,65 a 1,70. Carneros, de 2,35 a 2,40.

Ofertas y demandas

Almendralejo: Doña María Ruiz vende 664 hectolitros de vino... Alburquerque: D. M. Ramos Nacarino vende de 6.900 a 9.200 kilos...

Higuera de Llerena: D. Eusebio López, D. José Vera, D. Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y D. Miguel González tienen a la venta varios vagones de trigo rubio...

La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene a la venta 3.255 kilos, equivalentes a unas 70 fanegas de trigo rubio...

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad...

Merida: D. Severiano Peláyo tiene una partida de 42 caponas, de 150 kilos, equivalentes a 13 arrobas próximamente...

Olivenza: D. Fernando Gómez tiene a la venta 420 ovejas, 180 borras y 180 borros...

Oliva de Jerez: Los siguientes señores tienen a la venta cerdos cebados de 125 kilos en adelante, equivalentes a unas 11 arrobas...

Don Juan José Palacios, 600 cerdos. Don Baldomero Sánchez, 600 idem. Don Ignacio Sánchez, 500 idem.

Don José Martín Forero, 300 idem. Don Pablo Serrano, 300 idem. Don José María Duarte, 500 idem.

Don Martín Matamoros, 300 idem. Don Carlos Palacios, 300 idem. Don Luis Orrego Palacios, 300 idem.

Don Manuel Larita, 300 idem. Don Raimundo Rastrojo, 800 idem. Don Venancio Gómez, 200 idem.

Don Rafael Muñoz, 150 idem. Don Isidoro Calzadilla, 300 idem. Don Manuel Gómez Rastrojo, 300 idem.

Don Ildefonso Gómez Rastrojo, 300 idem. Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con don Ángel Ginés, en dicho pueblo.

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 400 gramos.

El mismo señor tiene también a la venta 95 cebones de 115 a 140 kilos, equivalentes a unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones de trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, 3.000 kilos de garbanzos regulares equivalente a 50 fanegas.

Valverde de Burquillos: D. Emilio Carretero tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villafranca de los Barros: El excelentísimo señor marqués de Valdeyrey tiene a la venta en el cortijo de Valdeagrana, término de Badajoz, 217.000 kilos, equivalentes a 4.500 fanegas de trigo, y 136.000 kilos, equivalentes a 4.000 fanegas de cebada.

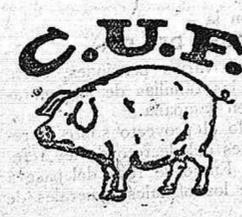
Villar del Rey: D. Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos. Para tratar, con dicho señor en el pueblo.

ABONOS Y SUPERFOSFATOS

DE LA COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS EN BADAJOZ, Don RAFAEL LOPEZ GUTIERREZ EN MERIDA, Don ANTONIO MORENO BARRENA EN DON BENITO, Don NARCISO DEL CAMPO

GRADUACION GARANTIZADA BUEN SAQUERIO PERFECTA PULVERIZACION



IMPRESION DEL MERCADO DE MADRID

En ganado vacuno se notan más existencias que en los días anteriores, acusando menos firmeza en los precios.

IMPRESION DEL MERCADO DE BARCELONA

En vacuno y cerda, regulares existencias. En lanar, actualmente se encuentra la plaza con pocas existencias.

La manzana de cerdos en Madrid. Continúan contratándose partidas al precio indicado de 1,64 kilo, no siendo de esperar que haya grandes oscilaciones en el mercado.

cada ginete muerto, hay cuatro caballos tendidos en el campo; lo que es debido a que el caballo es el arma del ginete y también su escudo.

En Europa se tiene en gran estimación al caballo; pero en Inglaterra se le profesa verdadero amor, y de ello vemos en los actuales momentos una de las más interesantes manifestaciones de la creación de «La Cruz Violeta».

Muchas personas preguntarán: ¿Qué sociedad es esa? La «Cruz Violeta» es para el caballo lo que la Cruz Roja para el hombre: una sociedad de socorros que dispone de ambulancia, veterinarios, enfermeros y mozos de caballos.

Damas y caballeros prodigan sus cuidados a la más noble conquista del reino animal. No vayáis a creer que existe en esto la mayor novedad ni la más pequeña fantasía; no hay que ver en ello más que un testimonio de simpatía realizado y razonado por el pueblo inglés en favor del animal querido, al que debe pasatiempos tan agradables y un concurso tan precioso en los rudos trabajos de la guerra.

El caballo es un soldado que en los combates resulta herido ó enfermo; es un héroe inconsciente, pero admirable; porque entre todos los animales es el único, en realidad, valiente y no se deja dominar por el pánico.

La Cruz Violeta tiene, en Francia, como delegado al mayor general inglés, Jordine Hallowey. Sus protectores son tan numerosos como el conjunto de las familias nobles y distinguidas de Inglaterra.

Ninguna Asociación ha sido nunca más selecta ni más aristocráticamente formada. Esto no es una fantasía zoológica sino una obra práctica cuyos resultados son ya muy apreciables. Ha sido autorizada por el ministro de la Guerra para crear una enfermería caballar en Burdeos, otra en la Rochetta y otra en Saint Nazaire.

La de Burdeos funciona ya y es muy admirable el espíritu que ha producido en su instalación. La enfermería llegará a ser un gran hospital. Cosa más interesante: este nospital tendrá sus enfermos de cuerpo y sus enfermos de espíritu; representados por los caballos inquietos y resabiados, a los cuales atenderán los especialistas de la locura hasta conseguir educarlos convenientemente para los buenos servicios de la milicia.—J. B.

LA INYECCION YER Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

«La Cruz Violeta»

¡Cómo no querer al caballo! ¡Es un animal tan valiente, tan noble!...

Lo asociamos a todos nuestros trabajos y es nuestro más fervoroso colaborador. Vedle enganchado en el carro ó en el camión, y admirar cómo se aplica a la ruda faena; todos sus músculos están en tensión y su cuerpo inclinado hacia adelante: sus fauces, como chimenea de locomotora, lanzan columnas de vapor, y ¡con qué fuerza! Vedle en el coche, bajo arneses lujosos, bien ajustado: reviste una suprema elegancia. Pero en la guerra es donde aparece como devoto compañero del hombre. Por todas partes es igual; asimismo, en las largas y penosas etapas, en los galopes que emprende y en las cargas, casi siempre iniciadas por él.

Causa mucha sorpresa el gran consumo de caballos que hace la guerra. No puede ser de otra manera, porque, por

LA EXPERIENCIA HA DEMOSTRADO QUE LAS

PASTILLAS DONA SON EL ÚNICO REMEDIO QUE CURA SIEMPRE

Toda clase de Tos, reciente ó crónica; Catarros, Resfriados, G rganta, Ronquera, Laringitis, Bronquitis, Asma, etc., etc.

Pedir las PASTILLAS DONA en todas las farmacias, al precio de 1'50 pesetas la caja

DESD E VIENA La Prensa y la guerra. Escasez de harina en Viena. ¿Cambio de plan? Transilvania en peligro

Hace algún tiempo que los periódicos vieneses han adoptado para los asuntos de Rumania la táctica del silencio, que ya también aplicaron antes sobre la actitud de Italia. Mientras hasta hace poco surgían de todas partes consejeros voluntarios afectos a la causa rumana, que se permitían aconsejar constantemente a los políticos de Bucarest, ahora prefieren callar, limitándose únicamente a hacer alguna alusión a los febriles preparativos militares que se llevan a cabo en la frontera meridional.

Los periódicos húngaros, a su vez, registran diariamente en sus columnas el continuo paso de tropas por Budapest; noticias que los periódicos de Viena no han podido publicar, aunque lo han intentado, porque la censura austriaca, mucho más severa, no lo ha permitido, mutilando ferozmente los despachos relacionados con este asunto.

De las alusiones de los diarios húngaros se saca la convicción, la evidencia de que sobre el teatro meridional de la guerra se están concentrando numerosas tropas; y es interesante observar que jamás aluden, hablando de ese teatro meridional, a la frontera servia, sino que citan siempre a Transilvania, donde se hacen grandes preparativos

muy significativa que esa visita haya coincidido con la actual situación en la frontera rumana y con los preparativos que se están haciendo en toda Hungría meridional.

La falta de harina que se observa en la capital de Austria ha dado lugar a que en una reunión celebrada por los harineros, con asistencia de numeroso público, se hayan hecho graves inculpaciones al Gobierno. La Asamblea, que fue tumultuosa, acordó no fabricar pan blanco, en vista de que el Gobierno acapara todas las harinas para el Ejército, desatendiendo las necesidades de la población.

El Gobierno ha contestado a esa actitud con una circular, en la que se procura levantar el sentimiento patriótico, achacando la escasez de harina a los manejos de los enemigos de Austria, que al impedir que se exporten víveres desde los países neutrales, intentan hacer morir de hambre al pueblo austriaco.

Es sagrado deber de todos, añade la circular, no malgastar los víveres de todas clases, y economizar los alimentos, la leña y el carbón.

No arrojar a la vía pública ningún trozo de pan, aunque sea duro, ni comáis tampoco mayor cantidad que la absolutamente indispensable. Pensad en el soldado, que en el campo de batalla se consideraría feliz, si dispusiera del pan que vosotros despreciáis.

Es demasiado elocuente esa proclama para que haya necesidad de dedicarle un comentario. Y para mayor desdicha, se ha desarrollado en Viena una epidemia variolosa, importada de los campos de batalla, habiéndose registrado hasta la fecha 170 casos. La situación, pues, no puede ser más desagradable.—Zercoe.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases. Ventajosísimas condiciones. Oficinas, de diez a dos, en Santa Lucía, núm. 1, principal.—Teléfono 205. A las demás horas, en VILLA ENVIDIAS.—Teléfono 344. Apartado de Correos número 24.

SE VENDE una bicicleta en buen uso, marca «Durook». Darán razón: calle Abril, 17

El taller de carpintería de J. Jurado, por mejora de local, se ha trasladado a la calle Larga, número 24, junto a la plazuela de la Soledad. Lo que pone en conocimiento de su respetable y numerosa clientela.

Joaquín Viñeta Procurador de los Tribunales y Agente de negocios MÉRIDA

SE ALQUILA local para tienda. Muñoz Torrero, 30.

Han desaparecido 50 ovejas negras de la dehesa «Campo Frío», de don Manuel Albarrán.

Antipalúdico Santano.—Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que esté preparado, que se usa en fricciones sin molestarlos. Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de éstos. En depósitos y farmacias.

SE VENDE un piano en buen uso, y barato. Informarán en esta Administración.

YERBAS.—Se venden las de la dehesa La Serrana. Para tratar, con don Diego Bautista Grajera, en el Montijo.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, a 2 pesetas los 11,50 kilos.

Tip. La Minerva Extremeña, de F. Gery con linotipias de Ricardo Mendoza.

